

2/14
Ingeniero
MILCIADES CONCEPCION
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.

Respetado Ingeniero Milciades:

Quien suscribe, **ZHIWEI LUO**, varón, de nacionalidad china, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° E-8-98982, residente en la ciudad de La Pintada, avenida Central, edificio Luo, corregimiento de La Pintada, distrito de La Pintada, provincia de Coclé, corregimiento de La Pintada, distrito de La Pintada, provincia de Coclé, teléfono N° 6425-1533, en calidad de promotor del proyecto denominado **“REMODELACIÓN DE EDIFICIO PARA LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la ciudad de La Pintada, lateral izquierdo de la vía 12 de septiembre, en dirección hacia la población de Llano Grande, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de La Pintada, distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de **83** páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, a su vez, por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

Penonomé, 19 de agosto de 2020

Zhiwei Luo
ZHIWEI LUO

Promotor

Yo, Roni Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaría Pública Primera de Coclé, con cédula No. 8-745-2052 Certifico que Dada la certeza de la identidad requeridas y presentadas por el solicitante (los) sujeto(s) que firmaron/ firmó el presente documento, su(s) firma(s) es o son auténticas(s).
Coclé, 21 Agosto 2020 (Fecha)
Testigo 1 (conocen al firmante) Testigo 2 (conocen al firmante)
Nombre: MP Nombre: Ron
Cédula: 6-59-895 Cédula: 224.11231

Licda. Roni Marion Lawson Saldaña de Carles
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE COCLÉ

